Montevideo, Jueves 30 de Abril de 1908

Año XLVI—Núm. 13,093

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCÓN Nos 155 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente.
Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica Suiza: L. Mayence y Ca—París: calle de la Grange Batelliere número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 16.

PORTE PAGADO

El SIGLO

SUSCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

DIARIO INDEPENDIENTE

Director: Juan Andrés Ramírez

Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
" Martín C. Martínez.
" Eduardo Acevedo.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emiten.

ALMANAQUE

Jueves 30—Santa Catalina y Sona y san Peregrino.

Sol sale 6 horas 25 minutos—pónese 5 horas 24 minutos, luna nueva á las 11 horas 48 minutos de la mañana.

Van 121 días del año transcurridos, faltando 245.

El SIGLO

MONTEVIDEO, ABRIL 30 DE 1908

CÓDIGO ADMINISTRATIVO

Está ya en poder del señor Presidente de la República el Código de Procedimientos Administrativos y de Contencioso Administrativo, redactado por la Comisión que preside el doctor Carlos María de Pena, y de la que formaban parte en la última etapa de su obra los doctores Luis V. Varela, Ezequiel Garzón, Arturo Terra, José Espalter, José María Reyes y Ramón Benzano. El doctor Williman ha manifestado que lo elevará dentro de breve plazo á la Asamblea General, y es de suponer que antes de mucho tiempo el país haya hecho ese paso avanzado en la obra de la Codificación.

El Código referido, como su nombre lo indica, no abarca todo el derecho administrativo. La parte orgánica de la materia queda, en general, fuera del proyecto. Se ha prescindido de todos aquellos elementos esencialmente variables, para condensar, como el informe que acompaña al proyecto lo dice, la parte más sustancial y poco mudable de las materias administrativas, sistematizando en un cuerpo ordenado disposiciones de carácter técnico estable: una gran parte de las reglas y las formas de la actuación administrativa; los principios jurídicos de los recursos meramente administrativos, y el recurso judicial de contencioso administrativo, así como la jurisdicción y competencia de los tribunales en esa materia. Basta saber esto para comprender que no es, en este caso como sucede amenudo, una frase banal, desprovista de sentido, la afirmación de que el Código que motiva estas líneas, viene á llenar un vacío que se hacía sentir desde tiempo atrás. Los procedimientos administrativos son un caos en que se pierden con frecuencia los que tienen la desgracia de verse obligados á recurrir á ellos, y en materia de contencioso administrativo todo está por hacer. Necesario es, pues, no dilatar por mucho tiempo la sanción del proyecto, que aparece, por lo demás, con todos los sacramentos exigibles para incorporarse á la legislación.

Decimos esto por la forma en que se ha efectuado la gestación del Código, según lo explica el informe de la Comisión Revisora. El Proyecto, dice, es el resultado de una larga elaboración, realizada por el autor. Ha buscado inspiración en las mejores fuentes de doctrinas constitucionales y administrativas; ha buscado modelo en nuestras legislaciones positivas que forman de las misgiladas fundamentales que las nuestras; ó unas bases fundamentales que las nuestras; ó que responden á instituciones jurídicas de índole semejante; ha recogido con escrupulosidad y con esmero las más notables enseñanzas de la crítica y de la jurisprudencia administrativas y ha mantenido hasta el punto de mantenerse y de sostenerse cuanto era digno de mantenerse y consolidarse en nuestro derecho patrio. La distribución de las materias, las soluciones de doctrina, las fórmulas de redacción han sido fundadas, comparadas, controladas, con aquellas que se consideran por maestros y tratadistas ilustres como más metódicas, más exactas, más lógicas y adecuadas.

La Comisión revisora, agrega, ha seguido esas mismas huellas, ha compulsado esas fuentes; ha retocado algunas partes del proyecto; ha ordenado de nuevo, en armonía con el autor, la distribución de algunas materias; ha revisado y modificado tan prolijamente como pudo, la redacción del articulado, y tiene la satisfacción de decir que pocas veces se ha dado el caso de un proyecto que ofrezca mayores facilidades para su sanción inmediata, puesto que esta viene precedida de un detenido estudio en dos nutridos volúmenes, uno de los cuales aborda los temas primordiales, con amplitud de doctrina, los dilucida con erudición y los resuelve según principios constitucionales y normas jurídicas de indiscutible autoridad. En el otro volúmen se ha dado forma á las conclusiones á que se llegó en el primero y se las ha ilustrado y justificado de nuevo á la luz de la crítica, con citas de legislaciones positivas, con el comentario y la jurisprudencia. Agréguense las discusiones, aclaraciones y reformas que constan de las actas que se acompañan.

Tienen pues, tanto el Poder Ejecutivo como el Honorable Cuerpo Legislativo, concluye, los medios de hacer un examen rápido, tan comprensivo y profundo como se requiere para dar en definitiva carácter de ley al Proyecto que en muy especiales condiciones se ofrece á la consideración de los Poderes Públicos, á la discusión de los jurisconsultos, de los publicistas y de la opinión general.

Esperemos, de consiguiente, que se active el estudio del nuevo Código. Entre tanto, dejamos constancia de los méritos que á la gratitud pública ha contraído la comisión revisora, y de un modo muy especial el laborioso autor del proyecto doctor Luis Varela y el sabio autor del informe doctor Carlos María de Pena.

DEL DOCTOR FRANCISCO SOCA

Señor doctor don Juan Andrés Ramírez, director de EL SIGLO.

Mi estimado amigo:

Le agradezco las frases tan amables que ha consagrado á mi modesto discurso.

En cuanto á las críticas muy hábiles como suyas carecen por completo de base. En la discusión particular, si alguien llega á patrocinarlas, lo probaré con tal fuerza que hasta usted mismo, cuya noble lealtad conozco, acabará por confesarlo.

Y de paso no resisto á consignar aquí dos pequeñas observaciones.

La primera relativa á la Facultad de Derecho. Yo ni la he atacado ni quiero atacarla, sabiendo como sé que sus profesores son excelentes. He consignado sólo un hecho de una brutalidad insuperable—la falta de reprobados. Si esto es un signo de descomposición, dice usted, su propio curso y el de tantos otros profesores muy competentes son cursos en descomposición. No señor no lo son. Yo no hablo de los profesores: yo hablo de las facultades. Profesores que no reprueban nunca los hay, y muchos, en las primeras facultades del mundo; pero lo que no hay en el mundo entero es una *facultad seria* en que no haya al menos un buen tercio de reprobados. Y, sin embargo, esa anomalía existe en la nuestra? Por qué? Yo no lo sé ni me importa averiguarlo. El hecho en sí mismo es ya bastante elocuente. Al futuro Consejo especial le corresponderá estudiar estas cuestiones.

La segunda observación se refiere al Rector. A usted le sorprende que yo exija que sea persona grata. Es que olvida que el Rector en la organización proyectada no es el Rector en la organización actual. El Rector en la organización proyectada es un simple intermediario *sin poder propio*, ante el Poder Ejecutivo, cuerpo libre, y los consejos ó sea la Universidad, cuerpo libérrimo, *tan libre como un poder del Estado*. Ahora bien, concibe usted intermediario que sea desagradable ó incómodo para una cualquiera de dos partes contratantes si se permite esta frase?

Agradecido á la publicación de estas líneas y sin ánimo ninguno de hacer polémica para lo que me faltan humor y tiempo, lo saluda muy afectuosamente su amigo y S. S.

F. SOCA.

La primera observación del doctor Soca se contesta con facilidad.

En primer término, si toda Facultad en que no haya por lo menos un tercio de reprobados está en plena descomposición, la Facultad de Medicina de nuestro país, con su tan mentada severidad, estaría como para no tocarla ni con pinzas. Los siguientes datos estadísticos así lo enseñan:

	Exámenes	Reprobados
Año 1902	402	22
» 1903	361	27
» 1904	317	25
» 1905	397	25
» 1906	352	18

¿Dirá el doctor Soca en presencia de estos datos que está putrefacta la Facultad de Medicina? No lo dirá. El sabe bien que del hecho de que sean aprobados unos cuantos estudiantes que no lo merezcan no es posible deducir una conclusión semejante. Entonces tampoco es posible deducirla, respecto de la Facultad de Derecho, de la circunstancia de que se repruebe menos que en Medicina, pues la afirmación de que nunca se reprueba en aquella Facultad es muy exagerada.

En cuanto al nombramiento de Rector contestamos al doctor Soca que si ese Rector que ha soñado, simple *correveidile* entre los Consejos y el Presidente, debe ser persona grata á éste, también debe ser persona grata para los Consejos. El mismo doctor Soca lo reconoce diciendo que «no se concibe un intermediario que sea desagradable ó incómodo para cualquiera de las partes contratantes». Luego no debe ser una sola de las partes contratantes, el Presidente, quien lo nombre: la otra, los Consejos, debe participar en la designación, de modo que esperamos ver al ilustrado representante por Canelones, sostener en la discusión particular, que el Rector sea nombrado por el Poder Ejecutivo, á propuesta de los Consejos reunidos.

Por último, eso de que la Universidad, dentro del proyecto, será un cuerpo libérrimo, tan libre como un poder del Estado es una *blague* formidable. Universidad libérrima que no puede ni redactar un programa sin el visto bueno del Poder Ejecutivo! *¡Che invenzione, che invenzione singolare!*

NOTAS DE "FENIX"

Un presidente perpétuo

Si mal no recordamos, por efecto de varias reelecciones hace treinta años que el general Porfirio Díaz desempeña la presidencia de Méjico, y, á juzgar por nuestras lecturas, el país goza de prosperidad y apenas si sabe de oídas, lo que es una revolución.

Tan largo tiempo, es realmente una rareza é induce á buscar la explicación en un conjunto de circunstancias, tales como el cansancio popular de la anarquía, y la posesión, por parte del gobernante, de condiciones que le hacen la firmeza de carácter y la honradez administrativa.

Sea de ello lo que fuere, en estos momentos, faltando aún dos años para el término legal del período presidencial, el conocido periodista norte americano James Creelman, del *Pearson's Magazine*, acaba de sintetizar en esta frase sus vistas y su aspiración: «Cuando el general Díaz tenga que morir, que muera en la presidencia». Es decir: que una vez más se le confirme en el poder, ya que ha tenido la fortuna de hacer de él buen uso.

Estas palabras incondicionales han sido pronunciadas á raíz de una larga entrevista, en la que aquel magistrado expuso ideas generales de gobierno y las causas locales que paulatinamente han venido elaborando la situación actual:

«Es un error (dijo) suponer que la continuada permanencia de un presidente en el poder haya puesto en peligro el porvenir de la democracia en Méjico.....» «Puedo asegurar sinceramente que la presidencia no ha violado ni desvirtuado mis ideales políticos» «Yo creo que la democracia es el verdadero y más justo principio de Gobierno, aunque en la práctica sólo prospera en pueblos muy civilizados.....» «Yo puedo dejar la presidencia de la República sin que esto me cause la menor desazón, pero no cesaré de servir á mi patria mientras viva.....» «Es un sentimiento natural de los pueblos democráticos cambiar de mandatarios con frecuencia. Yo estoy enteramente de acuerdo con ese sentimiento.....» «Es verdad que cuando un hombre ha estado en el poder por mucho tiempo llega á creer que le pertenece y hace bien un pueblo libre en defenderse contra esas tendencias de la ambición personal.....» «Y, sin embargo, las teorías abstractas de la democracia y su aplicación práctica y efectiva tienen en muchos casos que ser diferentes, sobre todo si se va al fondo de las cosas buscando su parte sustancial y no precisamente la forma.»

En seguida pondera el beneficio que ha conquistado el país formándose lo que no tenía: una clase media. En ella reside el porvenir, y ella evita los extremos perniciosos: la ignorancia de los pobres y el egoísmo de los ricos, defectos ambos que procedían de la época colonial.

«Los principios de la democracia (añade) se han plantado hondo en nuestro pueblo. La nación crece y ama la libertad. La dificultad ha sido que alguna gente no se ocupa lo bastante de los asuntos públicos para formar así una democracia. Por regla general el mejicano aprecia en mucho sus derechos y está siempre dispuesto á defenderlos, pero no piensa cuanto debiera en los derechos de los demás. Piensa en sus derechos y no en sus deberes. Saber refrenarse es la base del gobierno democrático y sólo saben refrenarse los que conocen los derechos de sus vecinos. Los indios, que son más de la mitad de nuestra población, se ocupan poco de política. Están acostumbrados á dejarse dirigir por las autoridades en vez de pensar por sí mismos. Esta es una tendencia que heredaron de los españoles, que los enseñaron á estar alejados de los asuntos públicos y á depender y ser guiados por el gobierno. Yo creo firmemente que los principios democráticos se han implantado y se desarrollarán en Méjico.....» «Es verdad que no hay un partido de oposición.» «Tengo tanto amigo en la República que mis enemigos no quieren identificarse con la pequeña minoría. Agradezco la bondad de mis amigos y la confianza de mi país; pero esa confianza absoluta me impone responsabilidades que me van acabando.»

«.....Yo daría la bienvenida al partido de oposición en Méjico. Si surgiera, lo consideraría como una bendición y no como un mal para la República. Y si desarrolla un poder, no para explotar sino para gobernar, yo lo sostendría, lo ayudaría, lo aconsejaría, olvidando mi personalidad entre los éxitos y aplausos por la inauguración de un gobierno completamente democrático en este país. Basta para mi gloria haber visto á Méjico levantarse y figurar entre las naciones pacíficas y civilizadas. No deseo continuar en la presidencia. Esta nación está preparada ya para su ilimitada vida de libertad. A la edad de 77 años estoy muy satisfecho con mi completa salud y esta es una cosa que no sino ni la ley ni la fuerza. Yo no la cambiaría por todos los millones del Rey del Petróleo.»

Nos lisonjea la idea de que esas declaraciones tienen sinceridad y patriotismo; al revés de las que periodicamente formulaba el tirano Rosas, al presentar su renuncia *indeclinable* con el objeto de atender á los quebrantos que causara en su salud el fallecimiento de su adorada esposa.

Sud América y los yankees

Observa un corresponsal que de algún tiempo á esta parte se nota en los Estados Unidos el afán de conocer los países sudamericanos bajo su aspecto verdadero, y no sólo por las publicaciones que á su respecto hacen escritores poco escrupulosos. Hombres como los profesores Rowe y Shepherd y el diplomático Jhon Barret, actualmente director de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, han asumido la tarea de disipar, por medio de conferencias y escritos, los conceptos erróneos que sus compatriotas tienen de la América del Sur y hacerles conocer esta parte del continente tal como es, en cuanto á los recursos de sus feraces tierras y la vida moral y material de sus millones de habitantes.

Esa ignorancia proviene de que los autores norteamericanos que escriben sobre la América latina, representan á los países sudamericanos, ya sea por ignorancia ya por halagar la afición de sus lectores á lo exótico y pintoresco, como si estos, se encontraran aún en plena edad media, como el último refugio de la vida patriarcal á la vez que romántica de las épocas pasadas; en una palabra, los representan como países interesantes para el hombre del siglo XX por su carácter arcaico y rancio, pero completamente agenos á los adelantos y progresos de la vida moderna.

A juicio del corresponsal, los norteamericanos están convencidos no solo de su superioridad sobre nosotros, sino también de nuestra incapacidad de salir del círculo de ideas y tradiciones rancias en que nos creen encerrados; y esta convicción ha ido acrecentándose á medida que aumentaba la importancia de las ciencias "[illegible] llamadas prácticas como factores [illegible] necesarios para el progreso y desarrollo de la humanidad. Su admiración por las cualidades personales de los sudamericanos ha empezado á obliterarse y la sustituye ahora un sentimiento mal disimulado de desprecio.

El idioma norteamericano, (no decimos el inglés), tiene dos vocablos á cual más despreciativos para designar á los sudamericanos: «Dago» (probablemente á causa de los muchos Diegos que hay entre los mejicanos, los vecinos más inmediatos de los Estados Unidos, y «greasey» (grasiento, sucio).

Es verdad que esos vocablos no se emplean en los banquetes de confraternidad panamericana; pero son corrientes en el lenguaje popular y en cierta literatura.

No es raro leer en los diarios de Nueva Orleans avisos por los que se ofrecen á los dueños de las plantaciones de caña de azúcar, capataces con mucha práctica en el manejo de *Dago and negro labour* (mano de obra latinoamericana y negra)..... Los que en esta forma recomiendan sus habilidades se refieren probablemente á los millares de peones mejicanos, en su mayor parte indios, que cruzan anualmente el Río Grande para trabajar durante la zafra en las plantaciones é ingenios de la Luisiana; pero no es menos cierto que la palabra «Dago» sirve para designar á todos los latino-americanos.

¿De frac y guante blanco?

Pudiera creerse, á ser exacto lo que refiere *El Progreso* de Treinta y Tres, que allí se está en camino de imponer el frac y el guante blanco, ó cuando menos determinada indumentaria aristocrática, para concurrir á modestas exhibiciones de cinematógrafo que se efectúan en un café.

El caso es este: el señor Pedro Espíndola fué de poncho, valiéndole el uso de esa prenda nacional una encerrona ordenada por el subcomisario señor Pié, en estos términos académicos: «Marchá pa la gayola por atrevido; mirá que venir emponchao á la junción...»

Un colmo de culto á la elegancia.

Indios y "cristianos"

La crecida del Pilcomayo ha inundado la villa Buena Ventura, causando grandes perjuicios y angustias á sus habitantes.

En tan aciagas circunstancias los indios semisalvajes han dado ejemplo á la gente civilizada, probando que si son rencorosos con quienes los maltratan, también son accesibles al sentimiento de la gratitud hacia sus benefactores.

«Nuestros informes (dice una carta de Formosa) ponen de relieve el doloroso contraste existente entre la actitud generosa asumida ante el desastre por el difamado indígena y la del «cristiano» vagabundo, exparriado de las naciones vecinas, indolente y peligroso por su codicia, que aprovecha la oportunidad de una desgracia de esta naturaleza para imponer condiciones inaceptables á las víctimas de la creciente.

«Las familias de la villa, dice la información recibida, se encuentran á la intemperie, socorridas por los indígenas, que comparten con ellas su escaso abrigo y de sus más escasas provisiones.

«¿Qué bárbaros son aquellos que proceden como gente civilizada? Son los amigos de los que les tratan bien, sin explotarlos, sin envilecerlos, sin esclavizarlos sin cazarlos como á fieras. Les han demostrado en el momento supremo del peligro que son hijos del amor, no de la tiranía cruel; sin cálculo, sin interés mezquino, sin el doble propósito de una amistad recompensada por el gobierno de «los cristianos».

El género chico

Los otros días, incidentalmente, hicimos algunas consideraciones en defensa de las representaciones teatrales de esa índole, que por su baratura han llegado á constituirse en factor educativo, como el cinematógrafo, de la masa popular cuyos recursos la alejan de la gran ópera y otros espectáculos relativamente caros.

Podemos decir, con una opinión ajena, reforzar la nuestra. Dice así y pertenece á *El Diario* de Méjico:

«Es evidente que en una sociedad como la nuestra, habituada á una vida que por muchos años resintió una poderosísima influencia monástica, el teatro era un lugar de perdición, un centro de abominables inmoralidades y un ambiente maldito, propio para fomentar la disipación. El pueblo ajeno á toda cultura del espíritu y sumido en la miseria y los hábitos creados por varios siglos de despotismo y esclavitud, ni remotamente pensaba en figurar en las localidades de un teatro demasiado caras para sus posibles.

La hora en que se salía por la noche de los pocos espectáculos que presentaban las empresas era otro obstáculo.

Para determinar al público á ir con frecuencia al teatro, fué necesario que apareciera la zarzuela. Si se observa detenidamente su historia, hay que reconocer que el teatro por horas suprimía dos serios inconvenientes: el alto precio de las localidades y la necesidad de recogerse á horas avanzadas.

La inmoralidad tan decantada de la tanda, bien visto no es mayor que la de algunas obras de Goethe, Víctor Hugo, Calderón, Shakespeare y muchos otros autores dramáticos famosos.

El teatro es moral, en nuestro concepto, sobre todo por las tonadillas con sus atractivos por inocentes que sean, aparta al hombre de la taberna, del garito y demás sitios mal frecuentados, sustituyendo en su imaginación las ideas malsanas por otras que por imperfectas que sean, siempre llevan algo del encanto que produce el arte con sus infinitos recursos y con su tendencia á purificar y elevar.

La verdadera virtud, es la que triunfa de un modo consciente de todas las tentaciones impuras: los que obran bien no lo hacen porque ignoren la manera de ser criminales, sino porque conociéndola quieren ser buenos. Por eso el teatro no es una escuela para suicidas, asesinos y traidores. En la vida los encontramos á cada paso. El arte teatral que trata de amenizarnos la vida estudiándola en sus infinitas formas y presentándonslas con los inagotables recursos del arte, cumple con una misión bella y moralizadora, por eso cada uno de sus avances en nuestro país los celebramos con el más sincero entusiasmo.»

Fénix.

POLÍTICA ARGENTINA

La situación actual

ACTITUD DEL GENERAL ROCA

El presidente y el Congreso

ÚLTIMAS NOTICIAS

Un apreciable ciudadano argentino, profundamente conocedor de las cosas de su tierra, nos envía la correspondencia que va en seguida, y que, no dudamos, será leída con interés.

Buenos Aires, Abril 28 de 1908.—Estimado Director: Empiezo á cumplir mi compromiso en un momento de general desorientación. El mundo político se debate aquí en una colosal anarquía. Nadie sabe nada. El único que permanece impasible es el general Roca. Su criterio político, que nunca falla, le ha permitido hacer el diagnóstico y pronóstico de esta situación. Y hecho esto, nuestro gran *clínico* se ha sentado á esperar y observar con su habitual tranquilidad.

Cuando se le interroga, contesta invariablemente, con su eterna serenidad,—que es necesario tener calma y esperar. Su teoría es que los sucesos tienen una elaboración fatal y lógica, con independencia y á despecho de la voluntad de los hombres que pretenden encaminarlos caprichosamente, contra las leyes de la naturaleza y de la historia. Ese es su lema, su doctrina, su arma y su fuerza. Es el *in hoc signo vincis*, con que ha triunfado durante treinta años. Mientras otros se agitaban nerviosamente, él observaba y esperaba, y cuando veía que había llegado la hora oportuna, intervenía, siempre con eficacia.

Así sucedió en 1890.

Los juristas *enrevesados* lo habían excomulgado. Para caracterizar esta excomunión mayor inventaron la jefatura *única* del Partido Autonomista Nacional, y se la adjudicaron al doctor Juarez Celman, que la aceptó con una fruición un tanto infantil. De ahí viene la palabra *juicaico*, que tiene para nosotros un significado histórico vergonzoso, porque rememora una época netamente bizantina.

Aquello era como colocar una lápida sobre su personalidad y su actuación.—Pero el ilustre *muerto* siguió disfrutando de una excelente salud, y en modesta casa de la calle San Martín, abandonada por los profesionales de la política, era frecuentada por unos pocos amigos leales, y algunos hombres de pensamiento, que iban á oír la opinión del general, que la daba con la calma y el aplomo de un profesor en su cátedra.

Los días transcurrían como hoy entre las incertidumbres más inquietantes. Ruidos siniestros se oían en todas direcciones. En la atmósfera se condensaba la tempestad revolucionaria, que el instinto popular presagiaba como inevitable é inminente. La conciencia nacional agitada, percibía ese rumor sordo que anuncia la proximidad de las grandes crisis sociales y políticas.

La gran interrogante era lo que vendría después del desastre.—Roca tenía una reproducción del año 20, en que la irrelación y la locura demagógica, pusieron en peligro la existencia de la nacionalidad argentina.

«Hay que correr el temporal, decía,—y prepararnos á reparar los grandes daños que están causando los que hoy tienen el poder en sus manos, con la misma inconciencia de los niños ó de los locos.»

Llegó por fin la sacudida que fué tremenda. El orden social parecía crugir, como un barco sin timón y sin brújula, combatido furiosamente por las ondas y los vientos.

No tuvimos una nueva edición del año veinte, pero faltó poco. Después de la *debácle* vino un período de anarquía, que fué como una de esas noches polares, sin luz y sin estrellas. El país presentaba el aspecto de un inmenso manicomio. Todos hablaban, gritaban, gesticulaban, pero nadie se ponía de acuerdo sobre algo.

Unos cuantos amigos del general Mitre, por consejo de Roca, lo llamaron de Europa. El viejo patricio llegó en medio de aclamaciones delirantes de la muchedumbre. Su presencia fué como la de Neptuno entre las olas de un mar embravecido. Su alta autoridad, conquistada en una vida de ruda labor y de austeridad ejemplar, impuso un momento de reflexión y de juicio.

Fué en ese momento solemne cuando se dieron el abrazo histórico con Roca, abrazo simbólico que suprimía las tendencias antagónicas entre los localismos provinciales y metropolitanos, borrando viejas divisiones, y orientaba el espíritu hácia la solución de los problemas planteados, por el esfuerzo común de los argentinos, relegando á segundo término las divergencias partidistas.

Los politiqueros que solo tienen apetitos, los pensadores vulgares, y los Marats de café cantante, han motejado cruelmente ese grande acto de civismo; uno de los más grandes servicios que la República le debe al general Mitre y al general Roca, y que será examinado con un criterio filosófico, cuando se escriba la verdadera historia de nuestros hechos políticos.

De entonces á hoy han pasado diez y ocho años. Nuestros políticos no han aprendido nada. La vieja obsesión enfermiza de aquellos días informa hoy la vida política. Los pseudo políticos que rodean al presidente no exteriorizan otro programa ni otra aspiración que destruir la influencia de Roca. Al una enfermedad que un distinguido médico llamó *rogofobia*, y es cosa sabida que estos fobios, son patrimonio de degenerados y desequilibrados.

Por eso se dice, aquí y allá, que esta política no tiene rumbos. Y así es en efecto. En cambio se puede decir que sus rumbos en el cerebro.

El actual presidente se inició bajo buenos auspicios. Sus palabras impresionaron bien á la opinión, pero sus actos borraron pronto esa buena impresión. Llamó á un lado á Pellegrini pero no escuchó ninguno de sus consejos; y cuando murió el viejo luchador se encontró aislado, perdido; y pudo exclamar como el gran poeta que la *dirittatta era smarrito*.

Estaba realmente extraviado, fuera de la buena senda. Pudo llamar hombres de consejo y llamó á *partigianos*. Su buena estrella le presentó una ocasión para rehabilitarse. El Congreso estaba desconceptuado; su prestigio marcaba un *record* en la historia de los desprestigios. Su clausura fué mirada con una sonrisa de supremo desdén. El manifiesto fué una verdadera *campana de palo*.

La opinión esperó. Se creía que aquel acto fatal, el principio de un verdadero gran programa político, pero las esperanzas quedaron defraudadas. El Presidente agotado por aquel esfuerzo no supo que hacer al día siguiente; y la continuado dando tumbos, divagando, engañándose á sí mismo, atendiéndose con frases huecas, diciendo esos que silbo, so descarga usted con cuatro columnas de tragedia, de tragedia horripilante, con frases en francés... de Montevideo y exclamaciones de quinto acto! Y nada. Es realmente risueño eso de escribir en broma... y que lo critiquen á uno en serio!

Y, antes de terminar, una palabra á las damas,... aunque no escribo «crónica social»....

Declaro que nunca he atacado á ustedes, señoras mías. Por qué deben, pues, ustedes prestar crédito á esa leyenda de irreverente y de grosero que se ha tegido en torno del humildísimo monsieur Perrichon.

Cuando, por mi propia cuenta, he hablado de ustedes, lo he hecho, siempre, con la mejor intención. Y no podía ser de otro modo en quien se enorgullece, como yo, de tener sangre francesa en su corazón y en su cerebro, es decir sangre de esa raza gentil para quien la galantería es un instinto! *«Ont fait ça sans effort»*.

Creo que el culto á las mujeres es una verdadera religión; es la religión de la Belleza, de la Bondad, de la Gracia y del Amor, fuente de toda vida y de toda inspiración.

Y, ahora, al saludar con devoción los cuatro retratos, que encabezan este artículo donde se pretendió acusarme de inexistente, quiero marcar por guarango, mundano, á manera de oración, estos cuatro versos de Emile Verrin, que guían toda mi conducta para con el bello sexo:

«Pas de gloire qui n'ait la femme pour marraine,
Qui ne rend pas hommage à cette souveraine
Naire pas, lui non plus, de la souveraineté
Quiconque est hors la femme est hors de la beauté!

Monsieur Perrichon.

GUERRA DE PLUMA

«Y dándole una lanzada en el aspa, la volvió el viento con tanta furia que hizo la lanza pedazos, llevándose tras sí al caballo y al caballero.—(DON QUIJOTE).

El señor Juan Carlos Garzón ha repetido el martes, en las columnas de *La Razón*, la famosa aventura que Cervantes describe en el capítulo VIII de Don Quijote.

Su crónica *ilustrada* es una confirmación de lo que decía en mi artículo aparecido en EL SIGLO del domingo último. «Lamento que se me lea tan mal», decía entonces, y que se me trascriba tan mal», agrego ahora, porque si el señor Garzón me hubiera leído mejor y me hubiera trascrito con un poco más de generosidad, se habría ahorrado el trabajo de llenar un cuarto de página de *La Razón* para refutar opiniones que... no son mías!

En efecto, véase lo que yo he dicho. Hablando de la manera como se hacía la crítica hace unos meses, hago constar el criterio amplio que entonces le guiaba y digo: Y, sin embargo, cuando la crítica se ejercía así, no faltó quien gritara para acusar de exageración y de antipatriotismo á quien la hacía... á un pobre burgués (es á mí que me refiero, á Mr. Perrichon) que no había hecho otro mal que vagar por la ciudad, recorrer sus paseos, meditar sobre el gusto del pueblo... y dormirse en algún teatro donde todo el público aplaudía! A LAS DAMAS NUNCA LAS TOCÓ. AL PASAR JUNTO Á ELLAS LAS SALUDÓ CON RESPETO, PORQUE, AMÁNDOLAS NUNCA, TEMIÓ OFENDERLAS, PORQUE SABÍA QUE CORTICARLAS ERA SOMBREARLAS, PORQUE ANHELABA VIVIR EN EL SENO DE ELLAS Y PORQUE, CONOCIÉNDOLAS BIEN, TUVO SIEMPRE EL TEMOR DE QUE, AL ROZARLAS, «SUS BLANCOS ESPÍRITUS SE FUERAN DE SU LADO CON EL PRIMER RAYO DE LUZ QUE HUYERA DE LA SOMBRA».

«*Pues bien, mientras se combatió con esas armas desheredadas de un escudo de nobleza*, Montevideo era una ciudad no del todo mala; (todo lo subrayado se lo ha comido usted, señor Garzón, y agrega se lo ha comido usted, señor Garzón, y empieza la trascripción en una coma—Oh!) una ciudad sin grandes atractivos, una ciudad sin Arte, una ciudad donde uno se aburría un poco; pero una ciudad donde se podía vivir, en fin. Pero ahora *que la crítica se ha hecho tan nítipar como los sombreros japoneses entre las mujeres, como los chalecos de fantasía entre los hombres, ó cómo el* DIAVOLO *entre los chicuelos*,... Montevideo es una ciudad destestable, inaguantable, inhabitable!... Una ciudad sin hoteles, sin restaurants, sin cafés; una ciudad sin agua y sin luz; una ciudad...» donde hay, en fin, todas esas *hormosuras que usted atribuye á mi pluma y que yo no he dicho nunca*.

Por que todas las pequeñeces que siguen y que usted transcribe, *jamás las pensé*. Las he recogido en los mil artículos de crítica que han aparecido en estos últimos tiempos... y que han aparecido ¿sabe usted dónde? Pues, en *La Razón*! Sí, señor, en el diario del cual usted forma parte! Lea usted todos los artículos que han aparecido en sus columnas y firmados por Piria, por Gala Placidia, por Pablo de Grecia, por «Un Indio», etc., etc., y verá usted que no soy yo, sino ellos, quienes han lanzado esas afirmaciones. Por Dios! No recuerda usted los artículos de Piria, donde se dice que nuestras playas son cloacas? ¿No recuerda usted un brillante artículo de Gala Placidia, criticando las conversaciones de los *dragones* por el *balconcito*? ¿No recuerda usted que el mismo Máximo Torres defendió esa costumbre? ¿No recuerda usted una peroración de Pablo de Grecia contra las mujeres gordas? ¿No recuerda usted las lecciones de elegancia que ha dado Gala Placidia, inspirándose en la cátedra de Cécile Sorel? ¿No recuerda usted que «Un Indio» criticó á los tenderos por que saludaban á las damas? ¿No recuerda usted á otro señor, cuyo pseudónimo se me escapa, y que criticó la costumbre de los guardas que mojan con saliva los boletos? ¿Lo recuerda usted, todas las críticas que han salido contra los sombreros de las mujeres en la platea de los teatros? ¿No recuerda usted las críticas que se hicieron por la ubicación de *ciertas casas* en ciertas calles? Vamos! Tómese usted el trabajo de leer los números de *La Razón* desde el 1.º de Marzo hasta la fecha, y verá que todos *esos encantos* no es Monsieur Perrichon quien los ha dicho. Al contrario! Los repreci para criticarlos!

Todas esas fruslerías que usted me atribuye, yo las repudio con tanta ó más indignación que usted. Precisamente, porque no acepto esas críticas es que escribí el artículo que usted impugna, artículo que no tenía otro objeto que «criticar á todos esos críticos». Si se toma usted la molestia de leer de nuevo, pero de leer bien, con atención, el escrito mío que vengo comentando, verá usted que, en el párrafo siguiente al que usted transcribió, digo: «Pero... Basta! No se puede continuar en el estado actual! Vivimos bajo la sugestión de la letra de molde. Todo el mundo se ha lanzado á escribir. Los diarios están repletos de pseudónimos que nadie sabe á quienes ocultan». Y más abajo, agrego: «Como la abundancia de asuntos no ha existido á la abundancia de autores, *la tontería* se ha convertido en tema».

Queda, pues, demostrado que Monsieur Perrichon (sin acento sobre la o. S. V. P.) no ha cometido nunca las faltas que usted le reprocha. Lo que hay es que *usted no ha sabido leer*, y, engañado por una falsa lectura, ha salido á pelear... contra molinos de viento! Sepa que usted sus furias, señor mío, para quienes tienen sobre la conciencia esos pecados,... pero no los descargue contra mí, que soy inocente! Si tiene usted *ganas de pelear* arremeta usted contra Piria, contra Gala Placidia, contra Pablo de Grecia, contra «Un Indio»... Pero, mire usted, tenga cuidado,... porque son muchos!... Yo le declaro que no me atrevería!

De todo el resto de su largo artículo no me ocupo, no puedo ocuparme. Hace usted demasiadas alusiones á Europa, es decir, á un mundo que usted no conoce. No puedo, pues, discutir con usted lo que usted ignora. Podría, más bien, explicárselo. Pero no es el momento..., y, luego, temo que vuelva usted á comprenderme mal. Y tengo razones para abrigar este temor, porque, después de decir usted que «hago muy bien en titular mis artículos: Entre broma y broma...», porque «ciertas cosas jamás pueden tomarse en serio», so descarga usted con cuatro columnas de tragedia, de tragedia horripilante, con frases en francés... de Montevideo y exclamaciones de quinto acto! Y nada. Es realmente risueño eso de escribir en broma... y que lo critiquen á uno en serio!

Y, antes de terminar, una palabra á las damas,... aunque no escribo «crónica social»....

Declaro que nunca he atacado á ustedes, señoras mías. Por qué deben, pues, ustedes prestar crédito á esa leyenda de irreverente y de grosero que se ha tegido en torno del humildísimo monsieur Perrichon.

Cuando, por mi propia cuenta, he hablado de ustedes, lo he hecho, siempre, con la mejor intención. Y no podía ser de otro modo en quien se enorgullece, como yo, de tener sangre francesa en su corazón y en su cerebro, es decir sangre de esa raza gentil para quien la galantería es un instinto! *«Ont fait ça sans effort»*.

Creo que el culto á las mujeres es una verdadera religión; es la religión de la Belleza, de la Bondad, de la Gracia y del Amor, fuente de toda vida y de toda inspiración.

Y, ahora, al saludar con devoción los cuatro retratos, que encabezan este artículo donde se pretendió acusarme de inexistente, quiero marcar por guarango, mundano, á manera de oración, estos cuatro versos de Emile de Verrin, que guían toda mi conducta para con el bello sexo:

«Pas de gloire qui n'ait la femme pour marraine,
Qui ne rend pas hommage à cette souveraine
Naire pas, lui non plus, de la souveraineté
Quiconque est hors la femme est hors de la beauté!

Monsieur Perrichon.

En el campo colorado

LAS PRESIDENCIAS

Se asegura que los trabajos iniciados para desalojar á los doctores Antonio María Rodríguez y Juan Blengio Rocca, de las presidencias de la Comisión Nacional y de la Departamental Colorada, han sufrido un entorpecimiento.

En conferencias celebradas ayer entre personas influyentes del círculo dominante, se acentuó la tendencia á dejar las cosas como están, juzgándose que no existe razón alguna para modificarlas.

Parece, no obstante, que los partidarios de innovación no se darán por vencidos.

Los diputados brasileños

UN SALUDO DESDE RÍO

Los diputados brasileños señores capitán de mar y guerra Carlos J. de Carvalho, Pedro Moncyr, Rivadavia Correa y Domingo Mascarenhas, que recientemente fueron nuestros huéspedes, dirigieron ayer desde Río Janeiro, á donde arribaban de lleg

TELEGRAMAS

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Servicio de la Havas y especial del exterior é interior

Francia

LAS OPERACIONES EN LA BOLSA

LA ESCUADRA DEL NORTE

PARIS, 29.—El Tribunal Correccional de Paris ha condenado á un año de prisión y mil francos de multa á un carnicero judío que pasaba de carnes envenenadas á los trapos de esa generación.

PARIS, 29.—*Le Matin* publica un telegrama de su corresponsal en Roma, en el que dice que en Francia se ha demorado mucho en reconocer y más aún que las mismas afinidades de Italia, en lo que se relaciona con el conflicto entre Italia y Turquía.

El Consejo General del departamento del Aisne, en la reunión celebrada ayer tarde, adoptó un voto de elogio á favor de los ex-combatientes franceses que acaban en Marruecos.

El Consejo municipal de Bona, en su sesión de ayer, se ocupó de la cuestión de la Escuela Normal.

Finalmente, después de breves discusiones, acordó que se pida al Estado la cual durante medio año, después de los trabajos de la Comisión de la Escuela Normal, se ha demorado en la cuestión de la Escuela Normal.

Nuevos telegramas de Casablanca dicen que en las inmediaciones de la frontera se reunen de 4,000 marroquíes. El estado anterior de cosas, las fuerzas francesas en esa región.

TANGER, 29.—Informes de Marrakech anuncian que la situación del usurpador Muley Hafid con los Europeos, Tiene el Imperio, se ha mantenido en el mismo estado, en el cual Sana Inglaterra como Francia no comprenden á su llevado el territorio Marroquí hasta que los Marroquíes se pesoyera una marina de guerra. Dicha colaboración podría á los potencias el reconocimiento de los de una vez.

PARIS, 29.—El comandante en jefe de las fuerzas que operan en Marruecos, general Lyautey, comunica que ha establecido comunicaciones telegráficas entre Casablanca y Sotiat.

PARIS, 29.—Un telegrama de Casablanca informa que los indígenas del Hiff permanecen en la frontera de la propiedad de su enemigo Ben Sedik, inmediato sequestrado, y que se reunieron los soldados francesas [illegible] y que se tentaría y castigando á los enemigos.

En el Consejo General del Departamento del Jura, el ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon, declaró, que en el conflicto Marruecos, que en ella sólo está al servicio de la defensa y al mantenimiento de los intereses de Francia y al mantenimiento de su influencia en esas zonas para lograr las causas, el gobierno necesita honrosamente el apoyo y la aprobación de la opinión pública.

LYON, 29.—En los discursos de ayer de Sabdenat que se inventaba la mayoría, el tranvía, sin hablar, ahondó cada con ese agregando que había ahondó cada con ese agregando que por ese mar [illegible] que ha hecho [illegible] que ha hecho [illegible] que ha hecho

ACEITES MINERALES

"VACUUM"

Para máquinas, cilindros, motores á gas, automóviles, cueros, etc.

Depositarios en la República O. del Uruguay

EUGENIO BARTH Y Cía.

CALLE URUGUAY Núm. 2

Febrero 2 ccc

LONGINES

THE WORLD'S MOST HONORED WATCH

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS

RELOJ DEL MUNDO

Préstamos Hipotecarios

Plazo Máximo 30 años

EMISIÓN $ 5.000.000

INTERÉS: 6 POR CIENTO AL AÑO

CUTÍSÉNICOS mensales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS: La cuota 1º mes $ 5.00 (cinco pesos) 2º mes $ 4.90 (cuatro pesos noventa) TRIMESTRAL Ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores "Pueblo Hacienda" que hayan pagado 12 cuotas, pueden contar el día de la desocupada y dedicarlo á su favor los amortizadores bonos.

Ventajas "que se adelantan" Amortizaciones extraordinarias en cualquier época del año sin recargo alguno.

No se impone á los interesados ningún compromiso á obligarse para ser atendidos en el mismo día de solicitar. Por informes, folletos, etc., al "Banco Hipotecario del Uruguay", calle Zabala esquina Rincón, Montevideo.

Dinero á devolver en 20 años.

Dirección General de Réditos

AVISO

Por resolución de la Comisión Investigadora de Alquileres y con el conocimiento y decisión del señor Director General interino de Rentas Públicas, se hace saber á todos los inquilinos de la República que en los locales de propiedad del Estado, no rige el decreto de 20 de Marzo pasado, pues que la elevación dentro del plazo impuesto por la ley, es facultativa.

Montevideo, Abril 29 de 1908.

M. Sánchez, Director.

Molinos todo de acero

Campo en venta En Tacuarembó

Se venden unas 1.100 hectáreas de campo de la Sucursal Cuchilla Negra, en el departamento de Tacuarembó, sobre el camino que va á los kilómetros de ferrocarril con alambrado de 5 hilos.

Tiene 300 cuadras de tajamar, bien formado con alambrado de 5 hilos.

Tiene 300 cuadras de tajamar, bien formado con alambrado de 5 hilos.

Tiene 3 aguadas, 2 de ellas de arroyo, mediando 1 y 2 kilómetros, y el campo está dotado de manadero en proporción de 80 ó 90 vacunos por hectárea, y mucha mayor extensión para ovinos y caballos, que vacunos.

Para más informes dirigirse á

Doctor Celedonio Nin y Silva

SAN FRUCTUOSO

Febrero 1º de 1908.

SECRETARIA De la Usina Eléctrica de Montevideo

AL PUBLICO

Siendo necesario los abonos que se contraen por personas que no tienen la capacidad legal para contratar, se hace saber al público en general y á nuestros usuarios en particular, que no deben aceptar los talones que presentan los Empleados que no acrediten como tales individuos.

Montevideo, Abril 27 de 1908.

El Gerente.

Tienda Inglesa

— DE —

AMY Y HENDERSON

Calle Juan C. Gómez 162, 164 y Buenos Aires 264

Completo surtido de novedades

ESPECIALIDADES EN ARTICULOS PARA LA PRIMAVERA Y VERANO

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Vd. debe ser previsor

Se viene el invierno

CASAS QUE VENDEN ARTÍCULOS CONTRA EL FRIO

TIENDA DEL PROGRESO SARANDÉ 248 — Completo surtido de artículos para invierno. 28-ab-3

LA VISTA — Se compra en todos los artículos de Bruson y Lascano. — Se vende en todos los artículos. — A LA VILLE DE PARIS 225 SARANDÉ — GRAN VARIEDAD EN GÉNEROS FANTASÍA PARA VESTIDOS, CONFECCIONES, etc. — PRECIOS CONVENIENTES. 28-ab-3

EL SURTIDO MAS COMPLETO — En todos los artículos de pesca, caza, deportes para verano, alambres, cercos, mosquiteros, etc. — CORREA LUJÁN HNOS. y Cía. — JUAN CARLOS GÓMEZ 144. 28-ab-3

CASA SENÁ — 40 COLONIA 40 — Se compra en todos los artículos de pesca y caza para niños. Se vende en todos los artículos. 28-ab-3

Con el SUPERFINO GRANOLÓS para bailes se calienan por minuto, 10 litros de agua á 75 grados. Depósito permanente de calentadores HINGYOUS á gas de kerosene: más perfectos. En venta sólo Rio de Janeiro, 187. 29-ab-3

Casa Caubarrére — GRAN EXPOSICION DE NOVEDADES — Esta es muy interesante y en ella están representados todos los últimos excesos de la moda. Contienen la forma de un completo surtido en corte, telas y accesorios de variados modelos. Sólo se obtiene en esta casa. — Rio de Janeiro, 187. 29-ab-3

P. MÉROLA — Sarandí 252 — CASTAÑAS — Pues entrée de pipas con brisas

Alberto F. Muller

CIGARROS HABANOS — MARCA DE FÁBRICA — H. UPMANN & Co. — "Reinitas" — "Ninfas Orientales" — "Reina Victoria" — "Excepcionales" — De los mejores tabacos, fabricados directamente, por ALBERTO F. MULLER.

CIGARROS DE BAHIA — MARCA DE FÁBRICA — LOCKS FRET & Cía. — CACHOEIRA S. FELIX — "Promisios" — "Crème de Bahia" — "Concordia" — Importador exclusivo para la República Oriental del Uruguay, ALBERTO F. MULLER.

Gran Remate de Hacendas

EN LA ESTANCIA SANTA ANA

Casa de Maciel (Dep. de Soriano)

Por terminación de contrato, completa liquidación de todas las existencias por cuenta y orden de los señores Stevens & Phillipps-Troby.

El Jueves 7 de Mayo

A las 9 a. m. y días subsiguientes se procederá á la venta en remate público de lo siguiente:

YACUNOS

600 vacas Hereford.
400 vaquillas Hereford.
200 toros Hereford.
200 novillos ligeros de 2 y 3 años.
200 ídem ídem de 1 y 1½ ídem.
Tienen pasto superior y agua por cruz.
Estos pasto en sus todos de alta mestización y de origen de la Estancia.

Para ARAS.

LANARES

250 ovejas pluriparas Lincoln y Romney Marsh.
250 ídem Lincoln y Romney Marsh.
50 ídem ídem corriente.
850 capones de 1 y 2 años.
200 corderos y 100 borregas hijas de carneros importados.
200 corderas y borregas finas de Lobos.
8 carneros Lincoln y Romney Marsh importados.
Animales reproductores, carros, cuchillas, maquinas, muebles, útiles y enseres de uso en la estancia.
En la Estación Rechico F. C. C. habrá carruajes para conducir á los interesados.

REMATADOR FRANCISCO COSTA

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Lagarzón

Por cualquier alquilamiento y demás detalles dirigirse á

WILSON HNOS.

CERRITO 215 — MONTEVIDEO

NAVIGAZIONE G. ITALIANA — Società Anonima Florio e Rubattino — EL VAPOR ITALIANO — SARDEGNA — Comandante: MARCHESI — Salidas de Montevideo: Los Lunes, Miércoles y Sábados, con los bajeros vapores de Buenos Aires — Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

La Veloce — NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPOR — VAPOR CORREO — ITALIA — Comandante: CAPPELLINI — Salidas de Montevideo: Los Lunes, Miércoles y Sábados, con los bajeros vapores de Buenos Aires — Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR ITALIANO — REGINA ELENA — Comandante: CAPITANO — Salidas de Montevideo: Los Lunes, Miércoles y Sábados, con los bajeros vapores de Buenos Aires — Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO — SAVOIA — Comandante: CAPITANO — Salidas de Montevideo: Los Lunes, Miércoles y Sábados, con los bajeros vapores de Buenos Aires — Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los bajeros de la y vapores y la Remisión por una ó otra especialidad serán válidos para Montevideo y Buenos Aires.

Para informes, informaciones, fletes, dirigirse á su agente

ANTONIO PIAGGIO — Piedras 194

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Salidas diarias con los espléndidos vapores

EOLO, VENUS, ETC., ETC.

Admisión de pasajeros todos los Martes y Sábados para Colonia, Concordia, Martín Chico y Carlos; con trasbordo en Buenos Aires al espléndido vapor LUNA.

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y PUERTO DEL URUGUAY

Salidas de Montevideo todos los Lunes, Miércoles y Sábados, con los bajeros vapores de Buenos Aires.

LONDRES, VIENA, BUENOS AIRES, HELIOS, ETC.

Recibiendo cargo y pasajes para todos los puertos orientales y argentinos.

Líneas entre Buenos Aires, Paraná, Alto Paraná, Corrientes, Posadas y el Iguazú.

Para los elegantes y rápidos vapores

Paris, Triton, San Martín, Centauro, Berlín, Montevideo, etc., etc.

Salidas de Buenos Aires todos los Jueves y Domingos en combinación con los vapores de los Ministerios y Subsidios Nacionales — Por más informes, ocurrir á sus agentes:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 144

Racahout de los Árabes — DELANGRENIER — O mejor Alimento — PARA LOS Niños — Los enfermos, los convalecientes, los ancianos, y todos los que quieren conservar su salud, usan el Racahout de los Árabes. 15, Rue des Saints-Pères, PARIS, y Farmacias

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EL PACIFICO

ORAVIA (U. S. MAIL) Capitán: C. C. M. OAKLEY — Salidas el 2 de Mayo de 1908.

OROPESA (U. S. MAIL) Capitán: O. W. SYZER — Salidas el 9 de Mayo de 1908.

ORITA (U. S. MAIL) Capitán: R. W. HAYES — Salidas el 23 de Mayo de 1908.

PARA EL ATLANTICO

ORONSAY (A 2 HELICES) Capitán: E. FLETCHER — Salidas el 16 de Mayo de 1908.

Para Pozo Estrecho, Punta Arenas, Corral, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos.

Para Pozo Estrecho, Punta Arenas, Corral, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos.

Para mas informes ocurrir á la Representación General para el Río de la Plata y Brasil, Calle Zabala, esquina Rincón, Montevideo.

Vapores de pasajeros con Telégrafo inalámbrico.

Bolsa de Comercio: de 3 á 5 p. m.

Bolsa de Comercio: de 3 á 5 p. m.

Campo en venta

Tacuarembó

Se venden unas 1.100 hectáreas de campo de la Sucursal Cuchilla Negra, en el departamento de Tacuarembó, sobre el camino que va á los kilómetros de ferrocarril con alambrado de 5 hilos.

Tiene 300 cuadras de tajamar, bien formado con alambrado de 5 hilos.

Tiene 3 aguadas, 2 de ellas de arroyo, mediando 1 y 2 kilómetros, y el campo está dotado de manadero en proporción de 80 ó 90 vacunos por hectárea, y mucha mayor extensión para ovinos y caballos, que vacunos.

Para más informes dirigirse á

Doctor Celedonio Nin y Silva

SAN FRUCTUOSO

Febrero 1º de 1908.

SECRETARIA De la Usina Eléctrica de Montevideo

AL PUBLICO

Siendo necesario los abonos que se contraen por personas que no tienen la capacidad legal para contratar, se hace saber al público en general y á nuestros usuarios en particular, que no deben aceptar los talones que presentan los Empleados que no acrediten como tales individuos.

Montevideo, Abril 27 de 1908.

El Gerente.

Tienda Inglesa

— DE —

AMY Y HENDERSON

Calle Juan C. Gómez 162, 164 y Buenos Aires 264

Completo surtido de novedades

ESPECIALIDADES EN ARTICULOS PARA LA PRIMAVERA Y VERANO

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Para la próxima estación de Invierno

Solicitamos la entrada en la Mercadería Corrupia, 25 de Mayo 328

Recomiendanse muy especialmente el amurellado The Home

Compañía de Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ

ARENA DULCE DE SANTA LUCIA

PIEDRA CAL Y MARMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO

Ladrillos silico calcáreos — Carbonato de cal

Escritorio provisorio, Misiones 117 — Teléfono 154

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

Surtido completo y completa preparación de Bañeras, Bidets, Water-Closets, Lavatorios, Duchas para riego, etc., etc. Bajo las cosas se encarga de hacer instalaciones completas con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Se hacen pago facilidades y ventajas en ventas.

DESDE 1 Á HASTA 120

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 9 a. m., 5 p. m.

CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO

Victoria Hall — Calle Río Negro 127

DIRECTORES:

Virgilio E. Scarabelli — Eduardo Fabini — Avelino L. Baños

CUERPO DE PROFESORES:

Señora Catalina D. de Scarabelli, señoritas María Golf, Carolina Santurio, Virginia R. Gallinal, Amelia L. Batos, Piedad Estapamoro, Miguel Angel Ferro, Eduardo Fabini, Pedro Danta, Pedro Sas, Eduardo Scarabelli, Gustavo Santurio, José Vaiso, Pedro Aguirre, Antonio Grisolía, Alberto Scarabelli, Alberto Francesch.

Horas de secretaría: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Antigua Casa OLIVA y SCHNABL

Suc. PABLO FERRANDO

Calle SARANDÍ núm. 205

MONTEVIDEO

SECCION ORTOPEDIA

Construcción sobre medida de Piernas, Brazos, Pies y Manos artificiales, Corsetería Anatómica, para uso de Ortopedia, y para afecciones cardíacas — Aparatos para Corazón. — Piernas y Adelyanas del pie. — Cirbatera de la Tibia, desviación de la rodilla. — Cinturas contra el ensánchamiento. — Muletas, Medias elásticas, Bragueros y Fajas de todas formas y clases.

Los precios son adaptados á cualquier potencia.

Los enfermos serán atendidos por personas competente de su sexo.

La casa se encarga de sacar modelos de yeso para la confección de aparatos sobre medida.

18-ab-25-jun.

EL LUJO Y EL CONFORT

Al alcance de todo el mundo

VISITEN LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVO

Instalada en el Palacio que ocupa la Legación del Brasil

ENTRADA LIBRE—ABIERTA DE 9 A. M. A 7 P. M.

Solicitamos la entrada en la Mercadería Corrupia, 25 de Mayo 328

Recomiendanse muy especialmente el amurellado The Home

AGUA MINERAL

Juvens

Envasada en botella transparente con tapón mecánico, por medio de la gran maquinaria Thirion, la única que garante un embotellamiento absolutamente higiénico.

VENTA EXCLUSIVAMENTE PARA FAMILIAS

Depósito de botellas de un litro: $ 0.80

Compañía Salus

170, CERRITO, 170

Los dos teléfonos.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

Núm. 13.003

Bolsa Comercial y Judicial

Bolsa, para Buenos Aires

Lleva carga

AVISOS FIJADOS EN EL EN MIRO

Bolsa, para Buenos Aires

Bolsa, para Buenos Aires

Bolsa, para Buenos Aires

LA OVO-LECITHINE BILLON

O V O

Es la **ÚNICA** entre las lecitinas que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de París.

Es un medicamento fosforado que ha dado siempre los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los Hospitales de París contra las siguientes enfermedades

NEURASTENIA, CONVALECENCIA, TRABAJO EXCESIVO, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA.

La OVO LECITHINE (Granulado, Dragees, etc.) es muy recomendada en las enfermedades que ocasionan una desnutrición rápida tales como: **DIABETES, FOSFATURIA, ENFERMEDADES del PECHO,** etc.

F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, PARIS, y en todas Farmacias.

(en todas las principales Farmacias y Droguerías)

Depósitos en *Buenos Aires*

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30 32; Madrid, Alcalá 23. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás y Tucumán.

Capital suscripto	$ 50.000.000.— oro
" realizado	" 32.321.040.— "
Fondo de reserva y previsión	" 6.524.051.— "
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 4.419.749.— "

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, y en general, de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

	SE ABONA:	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
En cuenta corriente	1 — %	» 2 años	5 — »
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» 3 »	5 1/2 »
» 60 »	2 1/2 »	» 4 »	6 — »
» 90 »	3 1/2 »		
» 180 »	4 — »		

SE COBRA: Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.

Montevideo, enero 1.° de 1908. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 225 perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	" 1.678.000
Fondo de reserva y Previsión	" 319.500

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE Vocales: Don ANGEL PASTORI — Doctor J. A. CRISPO — Don INOCENTE COSTA. — Don VICENTE COSTA. — Don C. BRANDIS.

Corresponsales del Banco

Londres—Baring Brothers y Cª, Limited.—N. M. Rothschild y Sons.—Swiss Banverein.—Rutter y Cª Italiano.—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Paris—De Rothschild Frères.—C. Hélt Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.
España y sus Colonias—E. Saina é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano Americano.
Italia—Banca d'Italia, y principales Bancos y banqueros.—Roma: Sebasti y Bach—Genova: B. Parodi Fratelli—Milan: Ressi y Cª—Turin: J. de Fernex Cª.
Portugal—Banco de Milho.
Austria—Stabto. Austriaco di crédito p. Ind. e Comp.
Suiza—Banca della Svizzera Italiana.
Bélgica—Banque Centrale Anversoise.
Hamburgo—Conrad Hinrich Donner.
New York—Baring y Cª.
Buenos Aires—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
Rosario de Santa Fe, La Plata—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Rio de Janeiro—Banca de Brasil—Brazilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco—Banco de Recife—London and Brazilian Bank.
Bahia—Banco de Bahia.
San Paulo y Santos—Banco de Comercio é Industria de San Paulo—Commercia e Italiano—Banco Italiano del Brasil.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco de Provincia.
Chile—Banco Español Italiano.
Salto—B. N. Solari.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 o|oo al año
A retirar con 30 días de aviso	1 o|o » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » »
Idem idem de 6 meses	4 » »
COBRA	
Anticipos en cuenta corriente	9 o|o al año

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o|o al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » » »
Idem idem 6 meses	4 » » »

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 De Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Préstamos efectuados en el semestre vencido el 31 de Marzo de 1908

91 Escrituras de hipotecas, autorizadas por los Escribanos don Osvaldo Acosta y don Pedro C. Tuboras	$ 159.200
17 préstamos á escriturar	» 3.400
Total	$ 163.600

DIRECTORIO

Presidente	Dr. Gonzalo Ramírez	Síndico,	D. Eugenio J. Madalena
Vicepresidente	Don Osorio Silveira	Abogado	Dr. Pablo De-María
Vocales	" Remigio Castellanos	Escribano	" Osvaldo Acosta
	Dr. Manuel H. y Espinosa	Arquitecto	Ing. don Juan P. Fabini
	Dr. don Juan B. Bado		
	Ing. Juan Monteverde		

Facilita dinero en hipoteca, sobre CASAS, CAMPOS, TERRENOS, CONSTRUCCIONES, PARA REPARACIONES Y REFORMAS DE EDIFICIOS, PARA COMPRAR TERRENOS, ETC., PAGANDOSE EN PEQUEÑAS MENSUALIDADES Y A LARGOS PLAZOS.

TASA DE INTERESES

PAGA

Por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses el 5 o|o anual	
A 6 meses el 5 1|2 o|o "	
A 9 meses el 6 o|o "	
A 12 meses el 6 1|2 o|o "	

CAJA DE IMPOSICIONES: RECIBE DESDE UNO HASTA DIEZ PESOS MENSUALES, DUPLICANDOSE EL CAPITAL EN EL PLAZO FIJO DE 12 MESES:

El que deposite 1 $ recibirá	256 $
" " 2 " "	512 "
" " 3 " "	768 "
" " 4 " "	1024 "

y así sucesivamente, hasta Diez pesos que producirán $ 2.560.

Emisión de Acciones Nominativas y al portador.—Las acciones son de "cien" pesos y se integran al contado ó en cuotas mensuales.—Los dividendos se distribuyen trimestralmente.

Dividendo distribuido el primer semestre: CUATRO POR CIENTO

JAIME R. NAVARRO, Director-Gerente.

1970 abt. 21 perm.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

LA VISSE ET RAMBAUD -Histoire générale du IVe. siècle á nos jours, 12 volúmenes encuadernados en cartón	$ 60 00
NOUVEAU LAROUSSE ILUSTRÉ -Dictionnaire universel encyclopédique, 7 volúmenes encuadernados y un suplemento	» 65 50
GUIDES BAEDEKER Completas ediciones últimas ediciones, 2 volúmenes Inglaterra	» 8 00
GALLI (RENÉ) -La Guerre en Extrême Orient—Russes et Japonais, 2 volúmenes encuadernados	» 1 20
ANNUAIRE GÉNÉRAL ET INTERNATIONAL DE LA PHOTOGRAPHIE (1907)	» 15 00
COLECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y JURÍDICAS de los pueblos modernos publicada por don Alejo García Moreno, 81 tomos pasta	» 8 00
CLARETIE (LEO) -Histoire de la Literature Française (9.e-8 é), tomo 1 encuadernado	» 8 00
COS. OS (MANUEL) -El Greco—Su vida y obras, 2 volúmenes encuadernados, ilustrados	» 2 00
HOSTOS (EUGENIO M.) -Lecciones de Derecho Constitucional, 1 volúmen rústica	» 1 50
TORO Y GÓMEZ (M.) -El arte de escribir en 30 lecciones, 1 tomo tela	» 0 50
BARNILER (José) -Primeras nociones de economía política, 1 tomo tela	» 0 50
DELCUVE (G.) -Manual de higiene de la primera infancia, 1 tomo tela	» 1 —
BERNARD (ALEJO) -Lógica de Filosofía, 1 tomo tela	» 1 50
RENES -La personalidad humana—Imprevisnencia, 1 tomo tela	» 0 60
TIRSO DE MOLINA -Piezas escogidas, 1 tomo rústica	» 0 —
EL EJÉRCITO ESPAÑOL -Colección de fotografías y autotipias, reflejo de la vida de cuartel y de campaña, 3 tomos	» 7 00
BILZ -Nuevo sistema de curación natural, 2 volúmenes	» 35 00
CESAR CANTÚ -Historia Universal, 14 tomos encuadernados, última edición	» 12 00
EZEROLO -Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana, 2 tomos	» 15 —

EX-perm.

REVOLVER INGLES "WEBLEY"

CALIBRE 455

adoptado por el Ministerio de Guerra y Marina de Inglaterra

Poder—Calidad

Seguridad—Precisión

Peso un kilogramo

ARMERIA NACIONAL

DE BROQUA & SHOLBERG

Calle Sarandí, Núm. 250 al 254—Montevideo

UNICA

Que en los días permanentes de liquidaciones al mejor postor LUNES y JUEVES, á la 1 1/2 p. m. tiene siempre muebles nuevos y usados para rematar.

UNICA — Que vende particularmente á precios bajísimos, que no admiten competencia, mesas de billar, cajas de hierro y heladeras.

NO CONFUNDIR

1.a CASA ROJA

DE ALEJANDRO MONTAUTTI

142 Calle Sarandí 142 esquina Zabala

La casa de confianza que no engaña á nadie y que no tiene sucursal. 241-5fb pm.

Banco Hipotecario del Uruguay

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase á los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el cuatro de Mayo próximo á las tres de la tarde.

Constituirán la orden del día los siguientes asuntos:

1.° Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al 16.° Ejercicio Social, terminado el 31 de Marzo último.

2.° Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, previamente examinadas por la Comisión Fiscal respectiva.

3.° Nombrar la 17.ª Comisión Fiscal, compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes.

Convocatoria Extraordinaria

Convócase á la vez á los señores Accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria, acto continuo á la clausura de la Ordinaria precedente, para la elección de los cuatro vocales y sus respectivos suplentes que, con el Presidente nombrado por el Poder Ejecutivo de la República, deberán integrar el sexto Directorio del Banco.

El término de inscripciones de acciones que previene el art. 23 de los Estatutos, quedará abierto para ambas convocatorias en la Secretaría del Banco desde esta fecha hasta el 2 de Mayo entrante.

El boleto que acredite tal inscripción servirá á la vez de entrada al local de la Asamblea y de título indispensable para votar.

Previénese que, según el art. 25 de los Estatutos, la elección de miembros vocales del Directorio deberá hacerse por listas de candidatos firmadas por 1 s y tantes y acompañadas de la balota de inscripción.

Montevideo, Abril 22 de 1908.

854-ab.21-v-my2 *El Secretario.*

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucuman, Valparaiso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Santiago, Talca (Chile), Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Santa Cruz (Bolivia), La Paz (Bolivia), Oruro, Cochabamba, Madrid, Representación en México, Oruro, Valparaiso, Paris, Representación en Guayaquil, Banco Mexicano de Comercio e Industria (México).

CAPITAL: Marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITO	
En cuenta corriente y á la vista	1 o|o anual
A plazo fijo de 3 meses	3 » »
A plazo fijo de 6 meses	4 » »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta $ 5.000 oro, después de 90 días	4 » »
A premio	convencional

COBRA POR	
Saldos deudores en cuenta corriente	9 o|o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286 pm

---

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Idem integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 535.000	» 2.514.500

MONTEVIDEO: ZABALA 94

SUCURSAL: Avenida Rondeau 286

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:	
Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o|o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta	3 1/2
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o|o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salta, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaiso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL	
Suscrito	£ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » » 5.640.000
Fdo Reserva	» 1.200.000 » » 5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre los principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:	
Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual
» » » » 3 meses fijos	3 » »
» » » » 6 » »	4 » »
» » » » 12 » »	4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 » »
Id á vencer cada 6 meses	4 » »
» » » » 12 » »	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

---

la tarde, rematará, á la más alta postura, por separación de condominio.

1.o Una fracción de terreno con 3624 metros, tiene 33m822 de frente al Oeste á la Avenida Garibaldi, calle por medio con la casa número 141, por 1 9 m 8y 1 5 metros de fondo Norte.

Con empedrado pago.

2.o Otra fracción de 4110, con 41m82 de frente al Este á la calle Bolívar por 98 m 20 Norte y 92 m 40 y 44 m 73 en el Oeste.

Este terreno se encuentra ubicado calle por medio con la chancheria Popular.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

El plano está en mi casa calle Piedras número 115, á disposición de los interesados.

813-ab 20

José B. Gomensoro

La casa chica bien situada

Calle Piedad núm. 9

Entre Lima y Nicaragua

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 3 de Mayo, á las 4 de la tarde en punto, rematará á la más alta postura, sin límite de ninguna clase.

Casita edificada en un terreno de 103 metros más ó menos, y más un martillo en el fondo, tiene 5 piezas, cocina, letrina, patio, empedrado, vereda y caño maestro pago.

Títulos en mi casa calle Piedras 115 á disposición de los interesados.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 893 ab 25

José B. Gomensoro

La casa baja calle Médanos núm. 145

Entre Mercedes y Uruguay

Venta en la misma

Por separación de condominio

EL LUNES 4 de MAYO, á las 4 de la tarde, rematará á la más alta postura.

Esta buena casa para familia edificada en un terreno de 10 m 737 de frente por 26 m. 199 en el norte, 28 m. 347 sud, con empedrado, vereda y caño maestro pagos.

Se compone de sala, escritorio, comedor, 3 y 3 dormitorios con chanteria de fierro, 3 lugares de media agua, además cocina, despensa, letrina, 2 grandes patios, algibe, zaguán con cancel, caño maestro, empedrado y vereda pagos.

Los títulos buenos, pueden examinarse en la escribanía de don Pedro B. Pinto, calle Juan C. Gómez núm. 48 (Registro de Hipotecas).

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 869-ab 22

José B. Gomensoro

LA CASA DE ALTOS

Calle Mercedes 280 y 280a

Entre Cuareim y Yi

BASE DE VENTA $ 6.000

EL MIERCOLES 13 de Mayo, á las 4 de la tarde, rematará esta propiedad de altos y bajos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos testamentarios del doctor don José Pugnalin, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el día 13 del entrante mes de Mayo, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, de una finca de altos situada en la calle Mercedes números 280 y 280A edificada en terreno compuesto de nueve metros cuatrocientos cuarenta y nueve milímetros de frente al Sud sobre dicha calle y veinte y cuatro metros cincuenta y dos milímetros de fondo al Norte por donde linda con doña María Soriano de Díaz; por el Este con don Esteban Gabino y don Luis Pedetti y por el Oeste con don Pedro Echeverri. Se previene que dicha propiedad se le adjudicará al comprador con un gravámen de usufructo condicional de la parte superior del edificio. Dicha finca ha sido aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de once mil pesos y ha sido tasada en razón del usufructo que sobre ella pesa en seis mil pesos; no admitiéndose oferta que no alcance á esta última suma, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Abril 25 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público. 894-ab 25.

Jaime Maeso

PARA LOS POBRES

De una casita muy cómoda, con tres buenas piezas, tiranteria de hierro y terreno al frente y al fondo. Es una casita muy conveniente para la gente de trabajo. Tiene frente á la calle Patria núm. 567 entre las de Maldonado y Durazno. El eléctrico lo tienen en la puerta y en la esquina. Al lado del Parque Urbano y de la Playa Ramírez. Es localidad de mucho porvenir.

EL JUEVES 30 del corriente á las 4 de la tarde, venderé esta por piedad con tres buenas piezas de material y tiranteria de hierro, pintadas al fresco, algibe, cocina y terreno al frente y al fondo, como para su jardinito. Empedrado y arrimos pagos y á obrar en el costado Sud. Produce 15 pesos mensuales. El terreno sobre el cual se ha construido esta casita, ha sido comprado á plazos al señor Piria, á razón de mensuales, y si el comprador quiere puede seguir pagando en esa liberal forma; ó sinó se chancela totalmente esa deuda. Tiene ocho meses de plazo, y solo abonará al contado 5 pesos. Que su actual propietario tiene pagos ya. Vayan á verla que es buena, bien situada, muy cómoda, y como la he de vender pueden hacer una pichincha. Títulos vender pueden hacer una pichincha. Títulos buenos. El comprador consignará 100 pesos. Por más datos, Plaza Independencia número 70. 878-ab.24

Jaime Maeso

De la preciosa casita, nueva, lujosa, de construcción sólida y de inmejorables condiciones con frente á la calle Municipio número 149, (con eléctrico á la puerta) esquina Charrúa. Ruego que la visiten, y luego verán que linda casita es, lo que puede hacer en todos los días de 3 á 5 de la tarde.

EL JUEVES 30 del corriente á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor esta buena y elegante propiedad con cuatro piezas, tiranteria de hierro, muy bien pintadas, zaguán y patio con pisos de mosaicos, claraboya, cal cel con cristales labrados, cocina, aguas corrientes, luz eléctrica en toda la casa, y demás comodidades. Hay en toda su distribución, muy buen gusto, mucho confort, y todo que la vea se ha de sentir interesado en comprarla. Su frente es lujoso, imitación piedra con 4 elegantes balcones cartonnouveau, dos á cada calle, empedrados, veredas y arrimos todo pago.

Indudablemente es una casita muy completa y puede asegurarse que es difícil encontrar un conjunto más completo. Es alegre, con mucha luz y aire y confortable. Títulos buenos. El comprador dará 100 pesos de seña. Por más datos Plaza Independencia núm. 78. 879-ab.24

Jaime Maeso

En Trouville

A GRANDES PLAZOS

ESPLÉNDIDOS SOLARES

Al Sud de la ciudad

Al lado de la calle Constituyente y de la Avenida El'auri pasando el Parque Urbano y el Barrio Diego Lamas.

25 lindos solares 25

Pagaderos en cuotas mensuales de

8, 10 y 12 PESOS

En el Barrio La Paz y en Trouville

EL 1.o DE MAYO (día feriado), á las 3 de la tarde, venderé por total liquidación, 25 magníficos solares, chiquitos y grandes, para todos los bolsillos, muchos de ellos lindando con jardines y quintas, al lado de la calle Constituyente y de la Avenida Ellauri y rodeados por los chalets de los señores doctores José L. Martínez, Vivas Cerantes y señores Aubriot, Salvador Tejes, Brignone, Crodera, Reyes, Carballo y muchos otros, que tanto prestigio é importancia han dado á aquella parte de la ciudad novísima.

Todo el que busca aires puros, buenos horizontes, terreno alto con vista al mar y á las playas Trouville y Ramírez y sobre el Boulevard General Artigas no pierda esta ocasión y vaya á este remate, único en su género.

No se olviden de los lindos lotes en Trouville, con frente á las calles Francisco Rovira, Río de la Plata, General Artigas, todos ellos muy importantes al lado de la calle Constituyente, que son los mejores terrenos de aquella importante localidad, donde se progresa extraordinariamente.

Todos quieren tierras al Sud, sobre las playas y Punta Carretas, para vivir bien y contentos, y ahora no deben perder esta única ocasión.

No se olviden que todo es á grandes plazos, aunque sea esperar 8 ó 10 años, sin interés y disfrutando del terreno comprado desde el primer momento.

Recuerden bien que con 8, 10 ó 12 pesos por mes pueden ser propietarios de un espléndido pedazo de tierra. Por cada lote darán una mensualidad.

Para más datos, Plaza Independencia 79. 907-ab 18

Jaime Maeso

NOTABLE REMATE

A GRANDES PLAZOS

En la Aguada, al lado del futuro Palacio Legislativo.—Ubicación.—Frente al Puerto.—Centro de fábricas y talleres.—Localidad de progreso.—9 lotes con frentes á las calles Figueroa y Panamá entre las Avenidas Agraciada y Rondeau con empedrados y cercos pagos.—Areas chiquitas y grandes.

Pagaderos en

36 MENSUALIDADES

sin interés, disfrutando el comprador del lote adquirido desde el primer momento.—Por total liquidación.

EL DOMINGO 3 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé nueve importantes solares, con frente á las calles Panamá y Figueroa, entre la Plaza Rivera, donde se construye el Palacio Legislativo y los trabajos del Puerto, prestigiosos más y más por estas obras colosales y cuyos lotes con areas diversas, algunos muy chiquitos y otros grandes, pueden ser adquiridos por todos, así por el más pobre obrero, pues el importe de cada lote lo pagará en un plazo de 36 mensualidades.—El área total de todos ellos, es de 2.234 metros 45 ctms. y el comprador puede tomar un solar de los 1.00 metros ó uno mayor para fábricas, herrerías, talleres, etc.

Es necesario pensar lo que valdrá allí la tierra dentro de un par de años, y no perder esta ocasión, en la seguridad de que lo que vale hoy uno no lo comprarán por diez dentro de poco.

No se olviden de que con un sacrificio pesos á fin de cada mes, se pueden comprar los terrenos más importantes, más valiosos, más cercanos y de más porvenir que se han puesto en venta hasta la fecha.

Ya saben que pueden tomar el área que quieran. Que tienen 3 años para pagar su terreno, y que aunque encontrarán una oportunidad mejor que esta.

Títulos de propiedad.—Por cada lote darán una mensualidad de garantía.—Plaza Independencia 73.

Jaime Maeso

J. M. Silva y Antuña

Judicial

De un lindo terreno en la calle 18 de Julio, perteneciente al concurso Robillard.

JUDICIAL:

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día catorce de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don José María Silva y Antuña, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 10 y 9 de esta ciudad, compuesta de un área de mil setecientos cincuenta y tres metros, cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, teniendo catorce metros veinticinco decímetros de frente al Sur sobre la calle 18 de Julio entre las de Municipio y Joaquín Requena y lindando por el Norte con los solares Guillermo Rocco y Barrera y Hnos. Byrne y Lessa, por el Este con los mismos señores y don Miguel Lange y por el Oeste con los señores Juan Isasteria, Oscar Gallinal, Manuel Fuentes, Panario y Augusto Ponce; cuyo importe líquido asciende á la suma de veinte mil pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de los dos tercios partes de su valuación y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de sus respectivas ofertas en poder del Actuario á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Que los gastos de escrituración y demás impuestos y certificados á impuestos universales son de cuenta de los compradores y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de su aceptación su seña, en la forma que establece el inciso 2.o del artículo 919 del Código de P. Civil y los efectos del artículo 920 del Código de P. Civil.—Hasta ordenada en los autos sucesorios de Ana Catalina Hurtado de Rodríguez.—Montevideo, Abril 9 de 1908.—Antonio R. Pereira, escribano público.

Por más datos véase al rematador en su casa calle Egido núm. 151.

868-ab.11-v.4 my.

José Caramés

Judicial

De la casa de altos y bajos calle Andes número 54

Con caño maestro, vereda y adoquinado, teniendo cada planta cuatro piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, algibe, escalera de mármol y otras mejoras

Base de venta bajísima $ 5333.33

El día 14 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Farriol, dictada en los autos sucesorios de Francisco Frioni y otra se hace saber al público, que el día 14 del entrante Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José Caramés, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público de un solar de terreno con el edificio de dos cuerpos y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 136 de la Nueva Ciudad de esta capital, teniendo 6 mts. 13 mlmts. de frente al Oeste á la calle Andes por donde el edificio tiene designada su puerta de entrada con el número 61, por 21 mts. 475 mlmts. de fondo al Este, por donde linda con don Juan Rocco y por el Sud con don Juan Sienra y por el Norte con terreno de propiedad de don Domingo Massafferro,—el que se ha fijado en la cantidad de $ 8.000. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la referida tasación; 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta, en garantía de la misma; 3.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás accesorios á la venta, serán de cargo del comprador y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria del Juzgado.—Montevideo, Abril 21 de 1908.—Pedro Morena, actuario. 882 ab 21 v 14 my.

José Caramés

Judicial

De una casa en el pueblo Nuevo París, edificada en terreno compuesto de 649 metros 335 milímts., Frente esquina á las calles de las Tropas y Paso del Molino.

Base de venta bajísima- $ 1333,33

EL DOMINGO 17 de Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Farriol, dictada en los autos sucesorios de Francisco Frioni y otra, se hace saber al público que el día 17 del entrante Mayo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José Caracés, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de dos solares de terreno con lo en ello edificado y demás mejoras que contienen, designados con los números 1 y 2 de la manzana núm. 40 del pueblo Nuevo París, en este departamento, compuesto cada uno de 8 metros 59 ctms. de frente al Sud á calle de 20 mts. denominada Paso del Molino; por 37 mts. 796 mlms. de fondo al Norte por donde linda con los solares números 9 y 10; por el Este con el solar núm. 3 y por el Oeste con la calle de las Tropas, por formar esquina, el que ha sido tasado en la cantidad de 2.000 pesos.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la referida tasación. 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta, en garantía de la misma. 3.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás accesorios á la venta serán de cargo del comprador; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Abril 24 de 1908.—Pedro Moreno, actuario. 896-ab.29

A. Salvagno y Jubin

Importante remate

DE RICOS MUEBLES

SALÓN LUIS XV, PIANO NEWMAN, CONSOLAS, ESPEJOS, PORTIERS, DORMITORIOS, ESCRITORIO, COMEDOR, HALL, PLATINAS, CRISTALES, PORCELANAS Y DEMÁS QUE ADORNAN LA CASA DEL SEÑOR CONSTANTINO CAVALLEJA, SEGUNDO PISO DEL PALACIO JACKSON 18 DE JULIO Y PLAZA LIBERTAD.—POR AUSENTARSE EN VIAJE DE PLACER PARA EUROPA.

El Jueves 30 de Abril

A LAS 8 DE LA NOCHE

Venderemos por cuenta y orden de su dueño los ricos muebles de gran salón, piano, consolas espejos, portiers, alfombras, dormitorios escritorio, comedor, hall, platinas, porcelanas y demás que adornan la casa citada, que estará espuesta el miércoles 29, de 1 á 10 p. m., y el día del remato desde las 8 en adelante.

Detalle por catálogos. 885-ab 25

Carlos M. Montaldo

DE UNA VALIOSA **PROPIEDAD**

Situación inmejorable y de gran porvenir. Atención capitalistas que pocas veces se les proporciona una ocasión como esta.

En la importantísima Avenida General Rondeau números 298 al 306. Produce alrededor de 100 $ mensuales.

En el centro de la ciudad, rodeado de las fábricas más importantes del país, á 100 metros de la Estación del Ferrocarril Central y frente á la calle Agraciada.

El Jueves 30 de Abril

á las 4 y 1|2 de la tarde

Procederé á la venta en subasta pública y al mejor postor de esta valiosa propiedad con todas sus mejoras, con un frente de 14 metros 43 s la importante Avenida General Rondeau señalada con los números 298 al 306 por 40 metros 70 de fondo formando un área total de 1 80 metros con 58 centímetros, con arranque, alquinado y caño maestro pago, con un buen pozo manantial de agua dulce y mejoras de mucha importancia, hay orden terminante de vender, así que todo interesado ó que tenga algún interés en un terreno propio para grandes almacenes, casas de negocio ó para sucursal de Banco no puede encontrar nada más apropiado por su situación comercial, central y cercana de las calles más importantes de Montevideo, á muy pocos metros de este terreno se ha vendido á $ 70 el metro.

Títulos buenos. Escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador el que dará el 10 o|o del precio de venta como garantía de su oferta.

Se oyen ofertas particulares hasta antes del remate, en mi escritorio COLONIA núm. 132. 860-ab.22

José L. Laugarou

EL VIERNES 1.° DE MAYO (día festivo)

A la una de la tarde

GRAN REMATE

De los hermosos muebles que adornan la casa del señor José Charlet, calle Salto 67 entre Cuareim y Maldonado, por ausentarse para Europa.

DETALLE:

Sala—1 rico juego francés, velour de gobelinos, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, piano perpendicular «Pleyel», concierto, cortinas cruzadas y armazón de hierro, rico chiffonier con incrustaciones, estilo Luis XV, vitrina francesa, sillitas de Estania, mesitas, cuadros, cristal grutanco, terracotas, bibelots, alfombrado, etc.

Escritorio—Mesa ministro, roble, hermosa mesa, 2 bibliotecas, juego tapizado en cuero, mesa juego roble, caja de fierro para objetos, reloj, barómetro, columnas, cuadros, rinconeras, al